

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5809 *Resolución de 17 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 274, de 17 de noviembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso libre, afectadas por el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Una plaza de Técnico Superior de Administración Especial Proyección e Imagen del Ayuntamiento de Getafe, grupo A1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase T. Superior, por el sistema selectivo de concurso libre.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 277, de 21 de noviembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso libre, afectadas por el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Diecisiete plazas de Técnico Medio Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Getafe por el sistema selectivo de concurso libre, doce como personal funcionario de carrera, grupo A2, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase T. Media y cinco como personal laboral fijo, grupo L2.

Una plaza de Auxiliar Técnico Diseño Gráfico del Ayuntamiento de Getafe como personal laboral fijo, grupo L3, por el sistema selectivo de concurso libre.

Una plaza de Técnico Superior de Administración Especial Médico/a Prevención Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Getafe, grupo A1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase T. Superior, por el sistema selectivo de concurso libre.

Una plaza de Técnico Superior de Administración Especial Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Getafe, grupo A1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, por el sistema selectivo de concurso libre.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 280, de 24 de noviembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso libre, afectadas por el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Una plaza de Técnico/a Informático/a del Ayuntamiento de Getafe como personal laboral fijo, grupo L3, por el sistema selectivo de concurso libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico del Ayuntamiento de Getafe, grupo C1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, por el sistema selectivo de concurso libre.

Ocho plazas de Auxiliar de Biblioteca del Ayuntamiento de Getafe, grupo C1, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, por el sistema selectivo de concurso libre.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 283, de 28 de noviembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer

mediante concurso libre, afectadas por el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Dos plazas de Técnico Superior de Administración Especial Servicios Fiscales del Ayuntamiento de Getafe, grupo A1, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, por el sistema selectivo de concurso libre.

Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial Mujer del Ayuntamiento de Getafe, grupo A2, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, por el sistema selectivo de concurso libre.

Dos plazas de Técnico Superior de Administración Especial Médico/a del Ayuntamiento de Getafe, grupo A1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase T. Superior, por el sistema selectivo de concurso libre.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 297, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso libre, afectadas por el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Trece plazas de Oficial/a primera del Ayuntamiento de Getafe como personal laboral fijo, grupo L5, por el sistema selectivo de concurso libre.

Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial Mantenimiento del Ayuntamiento de Getafe, grupo A2, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase T. Media, por el sistema selectivo de concurso libre.

Cuatro plazas de Técnico Medio de Administración Especial Ingeniero/a Técnico/a Industrial del Ayuntamiento de Getafe, grupo A2, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase T. Media, por el sistema selectivo de concurso libre.

Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial Ingeniero/a Técnico/a Agrícola del Ayuntamiento de Getafe, grupo A2, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase T. Media, por el sistema selectivo de concurso libre.

Una plaza de Técnico Superior de Administración Especial Informático/a del Ayuntamiento de Getafe, grupo A1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase T. Superior, por el sistema selectivo de concurso libre.

Cinco plazas de Técnico Superior de Administración Especial Arquitecto/a del Ayuntamiento de Getafe, grupo A1, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase T. Superior, por el sistema selectivo de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 17 de febrero de 2023.–La Concejala-Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, Elisabeth Melo Suárez.